



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.666/ 2016.-

ZAPALLAR, 12 de Agosto de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.365/2016, de fecha 29 de Julio de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 159/2016 de fecha 12 de Agosto de 2016 emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario (S).
- Carta de fecha 9 de Agosto de 2016, emitido por la Presidenta del Centro de Padres Colegio Parroquial Francisco Didier.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° AUTORIZASE salida de vehículo, para trasladar a las Integrantes de la Selección Deportiva de Balonmano del Colegio Parroquial Francisco Didier de Zapallar, para Asistir a Campeonato Regional a realizarse en la Escuela Naval de Valparaíso, según detalle:

➤ Vehículo	: HBJW-27- Furgón Ducato.
➤ Conductor	: Patricio Silva Valencia Rut N°
➤ Fecha	: Martes 16 de Agosto de 2016
➤ Horario	: Desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas.

➤ Vehículo	: HBJW-27- Furgón Ducato.
➤ Conductor	: Luis Alberto Tapia Cisternas Rut N°
➤ Fecha	: Miércoles 17 de Agosto de 2016
➤ Horario	: Desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas.

➤ Vehículo	: HBJW-27- Furgón Ducato.
➤ Conductor	: Luis Alberto Tapia Cisternas Rut N°
➤ Fecha	: Jueves 18 de Agosto de 2016
➤ Horario	: Desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas.

➤ Vehículo	: HBJW-27- Furgón Ducato.
➤ Conductor	: Patricio Silva Valencia Rut N°
➤ Fecha	: Viernes 19 de Agosto de 2016
➤ Horario	: Desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



SERGIO PINEDA ANDONAEGUI
Administrador Municipal

"Por Orden del señor Alcalde"

- DISTRIBUCION:**
- 1.- CONDUCTOR.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
 - 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTU / SEC / ffd.-